



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00044

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2019

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo Coronado Romero

Vicepresidenta en funciones:

Doña Consuelo Cano Hernández

Secretaria:

Doña María Ángeles García Navarro

Miembros del órgano:

Don Javier Iniesta Alcázar

Doña Inmaculada González Romero

Doña Adoración Molina López

Don Juan José Molina Gallardo

Doña Yolanda Fernández Sánchez (sustituye a doña Isabel María Casaldueiro Jódar)

Don Emilio Ivars Ferrer (sustituye a don Jesús Navarro Jiménez)

Asiste también:

CONSEJERO DE SALUD

Don Manuel Villegas García

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 26 de febrero de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, para la que han sido previamente convocados.

Ante la ausencia justificada de la Vicepresidenta de la Comisión, Sra. Casaldueiro Jódar, ejerce sus funciones la diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Cano Hernández.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40.2 en concordancia con el 62 del Reglamento de la Cámara,

los miembros de la Mesa en sus intervenciones abandonan su puesto en la misma, incorporándose nuevamente tras su



finalización y siendo sustituidos de acuerdo con las previsiones reglamentarias.

I. 9L/POCO-0019 PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN SOBRE CUÁNDO VA A PRODUCIRSE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA DE LA MICROPIGMENTACIÓN DE LA AREOLA MAMARIA EN LA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DEL CÁNCER DE MAMA, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA. (Proviene de: 9L/POPL-1236)

La pregunta es formulada por don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

II.- 9L/POCO-0020 PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN SOBRE VALORACIÓN QUE HACE EL CONSEJERO DE SALUD SOBRE EL NÚMERO DE RESIDENTES Y DE FACULTATIVOS QUE HAY EN LAS URGENCIAS DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D^a M^a ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS. (Proviene de: 9L/POPL-1150)

La pregunta es formulada por doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Tanto la Sra. García Navarro como el Consejero Salud intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

III. 9L/INCO-0069 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES PARA LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN APROBADA POR LA CÁMARA DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DE



OFICINAS DE FARMACIA, FORMULADA POR DOÑA YOLANDA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA. (Proviene de: 9L/INTE-0347)

Desarrolla la interpelación ante la Comisión doña Yolanda Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

La Sra. Fernández Sánchez interviene en el turno de réplica y el Consejero de Salud, Sr. Villegas García, en el de dúplica

IV.- 9L/INCO-0070 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO PARA ACTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO-SANITARIO QUE TENGA LUGAR EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. DOMINGO CORONADO ROMERO, DEL G.P. POPULAR. (Proviene de: 9L/INTE-0464)

Desarrolla la interpelación ante la Comisión don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra don Manuel Villegas García, Consejero de Salud.

Siendo las diez horas y veinte minutos, la Presidencia anuncia un receso.

La sesión se reanuda cuando son las diez horas y veinticinco minutos.

V.- INFORME SOBRE LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Conocido por los Grupos Parlamentarios el informe que ha elaborado el Comité Autonómico de Unicef en Murcia, el Presidente propone crear un grupo de trabajo formado por la Presidencia y un diputado de cada Grupo Parlamentario, con el fin de elaborar un documento conjunto.



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta se aprueba por asentimiento de los miembros de la Comisión.

VI. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta número 43, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 20 de febrero de 2019.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,



EL SECRETARIO,